

Exp. 6913.- SUCESIÓN INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado - Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, PEDRO MARTIN VILCACHAGUA ORTIZ, DNI N° 08445147, domiciliado en Jirón San Lucas número 500, urbanización Palao, San Martín de Porres, Lima; me solicita la SUCESIÓN INTESTADA de su causante JULIO VILCACHAGUA VILCACHAGUA quien falleció intestado el 04 de julio del 2013, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley.- Lima, 06 de mayo del 2025.- J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.-